**MAGISTER EN DESARROLLO CURRICULAR Y PROYECTOS EDUCATIVOS**

**Descripción del Programa**

El programa de **Magíster en Gestión Pedagógica – Curricular y Proyectos Educativos** impartido por la Universidad Andrés Bello, tiene un carácter profesional, propone una formación teórico – práctica, que permite a los profesionales desarrollar las competencias necesarias para liderar y gestionar procesos de enseñanza-aprendizaje en el marco de los Proyectos Educativos.

Su propósito es que los graduados desarrollen competencias de liderazgo pedagógico que les permitan mejorar los procesos formativos y de aprendizaje de los estudiantes, respondiendo a las necesidades clave de los equipos de gestión, docentes y comunidad educativa, revisando de forma permanente y reflexiva los procesos educacionales en un contexto de mejora continua.

A través de una formación integradora, el programa prepara a sus estudiantes para conducir procesos de mejora e innovación, atendiendo a las necesidades de un sistema educativo expuesto a los cambios propios del dinamismo de las políticas públicas y los marcos normativos internacionales.

La propuesta formativa de este programa está organizada en torno a dos líneas de desarrollo: Gestión Pedagógica y Gestión de Proyectos Educativos.

**Perfil de Egreso**

El graduado del programa de **Magíster en Gestión Pedagógica – Curricular y Proyectos Educativos** de la Universidad Andrés Bello, es capaz de liderar y gestionar acciones estratégicas orientadas al mejoramiento de la implementación pedagógica-curricular y de la gestión de proyectos educativos en los distintos contextos en que se desempeña, aportando a la calidad y mejora continua de las comunidades educativas y de los procesos de aprendizaje de los estudiantes. Desarrolla competencias que le permiten innovar en instituciones educativas, trabajando de manera colaborativa en el ejercicio del liderazgo pedagógico.

**Objetivos**

OBJETIVO GENERAL:

* El Objetivo General del **Magíster en Gestión Pedagógica – Curricular y Proyectos Educativos** es formar graduados que desarrollen competencias de liderazgo pedagógico para implementar procesos pedagógicos-curriculares y gestionar proyectos educativos en contextos propios del sistema escolar para el mejoramiento continuo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

* Desarrollar capacidad para implementar procesos de gestión pedagógicos-curriculares efectivos en las organizaciones educacionales, aportando a la mejora continua.
* Fomentar el desarrollo de competencias de liderazgo y gestión directiva para la implementación de proyectos educativos, contribuyendo al mejoramiento continuo de las organizaciones educacionales y del sistema escolar.

**Plan de Estudios**

El **Magíster en Gestión Pedagógica-Curricular y Proyectos Educativos** tiene una duración de tres semestres y un plan de estudios que se compone de 10 asignaturas, incluida la Actividad Final Integradora como requisito para obtención del grado.

* Gestión Pedagógica Curricular
* Aprendizaje y Habilidades Cognitivas
* Estrategias para el Aprendizaje de todos los Estudiantes
* Procedimientos Evaluativos para el Aprendizaje
* Didáctica y Evaluación para el Aprendizaje
* Evaluación para el Mejoramiento de las Prácticas Pedagógicas
* Liderazgo Pedagógico para la Gestión de Cambio
* Planificación Estratégica en Contextos Educativos
* Implementación y Evaluación de Proyectos Educativos
* Actividad Final Integradora

**Requisitos**

Los postulantes deben completar el formulario de postulación online y adjuntar los siguientes documentos:

* Copia original o legalizada del Certificado de Grado de Licenciado y/o Certificado del Título Profesional.
* Fotocopia Cédula de Identidad o Certificado de Nacimiento digital.
* Certificado de Licencia de Enseñanza Media
* Carta de motivación para cursar programa.
* Dos cartas de recomendación de profesionales afines al área.
* Constancia de experiencia profesional en sistema educativo, mínimo 3 años.

Tratándose de extranjeros, aquellos postulantes provenientes de países que están en el Convenio de Apostilla de la Haya, presentarán sus antecedentes conforme al procedimiento establecido para esos casos.

Los postulantes provenientes de países que no están adscritos a dicho convenio deben presentar sus antecedentes visados por: el Cónsul chileno en el país de origen y por el Ministerio de Relaciones Exteriores en Chile.

**¿Por qué postular al programa?**

El graduado del programa de **Magíster en Gestión Pedagógica – Curricular y Proyectos Educativos** de la Universidad Andrés Bello, es capaz de liderar y gestionar acciones estratégicas orientadas al mejoramiento de la implementación pedagógica-curricular y de la gestión de proyectos educativos en los distintos contextos en que se desempeña, aportando a la calidad y mejora continua de las comunidades educativas y de los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

Desarrolla competencias que le permiten innovar en instituciones educativas, trabajando de manera colaborativa en el ejercicio del liderazgo pedagógico.

Al final del programa, el egresado alcanzará los siguientes Resultados de Aprendizaje:

* Gestionar procesos pedagógico-curriculares en diversos contextos educativos implementando acciones estratégicas que consideren la innovación educativa y el trabajo colaborativo como herramientas de mejoramiento.
* Implementar procesos de evaluación para la toma de decisiones, basados en el mejoramiento de la gestión pedagógica y en los principios y procedimientos que valoran los entornos diversos, en las organizaciones educacionales.
* Liderar Proyectos Educativos y de mejoramiento, participativos e innovadores en centros escolares basados en los principios de la gestión estratégica y el liderazgo educativo.

Además, el egresado del Magíster en Gestión Pedagógica-Curricular y Proyectos Educativos obtendrá adicionalmente las siguientes certificaciones intermedias:

* Diplomado en Gestión Pedagógica e Innovación Curricular.
* Diplomado en Evaluación Educacional.
* Diplomado en Gestión de Proyectos Educativos.

**Dirigido a**

Podrán postular al programa de **Magíster en Gestión Pedagógica-Curricular y Proyectos Educativos** quienes acrediten estar en posesión del grado de Licenciado o Título Profesional, equivalente en duración de años a licenciatura, ambos en el área de educación, que cuenten con tres años de experiencia acreditable en el sistema educativo.

Las certificaciones de Título y/o grado deben ser otorgadas por una institución de Educación Superior reconocida por el Estado de Chile.